

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**10297** NIUHABIT, S.A.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 2195/09, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ricardo Fernández de Martín contra Niuhabit SA, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14.4.2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 9.060,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100026287-1